

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca... 3'50 pesetas
Por un año... 14 id.
Id. fuera... 16 id.
Id. en el extranjero... 15 id.
Número suelto... 00'06 id.
Id. atrasado... 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Precios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.ª—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

VINOS DE FRANCOS

VINO TINTO PURO DE MESA

Para los pedidos dirigirse a la portería de la casa número 50 de la calle de Zamora

HOTEL CASTILLA

CAFÉ Y RESTAURANT

DIRIGIDO POR

DON RAMÓN LÓPEZ, de Valladolid

Doctor Riesco, 18, 20 y 22

SALAMANCA

Establecimiento construido expresamente para este objeto, con dos fachadas a dos calles, de las principales y más céntricas de la capital.

Coches a todos los trenes. Servicio permanente. Mobiliario todo nuevo. Amplios comedores. Independencia completa para las horas de comida. No hay mesa redonda. Cubiertos desde DOS PESETAS. Se admiten abonos.

PIROTÉCNICO

Juan García Crespo, maestro pirotécnico, premiado con diploma de mérito en la exposición celebrada en Salamanca el año de 1877, y con otras varias distinciones, que tenía su despacho en la plaza de la Verdura (puesto para la venta de pan) lo ha trasladado a la calle de Caleros, número 3, donde encontrarán sus antiguos y numerosos clientes, gran variedad de fuegos de artificio y cohetes de todas clases.

PRECIOS ECONÓMICOS

26-8

MADRID

21 Enero.

Noticias de la guerra

Faltan noticias políticas. Como día festivo el de hoy no presta elementos oficiales para la información, ni temas de orden parlamentario que se presten a comentarse. De Inglaterra llegan noticias comunicando que las fuerzas inglesas avanzan (sin hallar grandes obstáculos) hacia Ladysmith. Las pruebas de pericia y valor de

das hasta hoy por los boers hacen que sorprenda la facilidad con que los soldados del general Warren realizan su importante objetivo; romper el cerco de Ladysmith y socorrer la plaza.

De aquí que universalmente se espere alguna sorpresa y que se acorran con credulidad, cuando circulan, los rumores de descalabros ingleses.

Opiniones de la Asamblea

De la prensa de hoy, la nota saliente la da esta tarde El Nuevo Régimen ocupándose del resultado de la Asamblea de Valladolid.

La califica de fracaso, por falta de orientaciones radicales; juzga la «Unión nacional» un nuevo núcleo de fuerzas políticas sin ideales, aspiraciones concretas, ni posible unidad de miras y aspiraciones.

Recuerda el periódico federal que el Sr. Costa fracasó, valiéndose—añade—mucho más que el Sr. Paraiso, y augura a este nuevo y completo fracaso.

Claro está, que en el Sr. Pi y Suñer ha de haber influido la pasión, y que la ausencia de notas radicales deberá traducirse como falta de declaraciones republicanas y federales; pero dado el carácter descentralizador de los acuerdos tomados en la Asamblea y algunos de los acuerdos tomados en sesión secreta, extraña la dureza con que se expresa El Nuevo Régimen, quien además señala con poco piadosa intención el número extraordinario de individuos que forman el directorio y el poder discrecional y absoluto casi concedido a su presidente.

Provisión

En la semana próxima se proveerá la vacante causada por el general León.

El santo del Rey

Con motivo del santo del Rey se celebrará el 25 la acostumbrada recepción general. Se celebrará a las tres y a las cuatro menos cuarto la de flores y alta servidumbre. El banquete oficial se celebrará a

las ocho de la noche y constará de 80 cubiertos.

Enferma grave

En Estado se ha recibido hoy de Berlín un telegrama diciendo sigue igualmente grave la madre de la emperatriz de Alemania.

Como no todo ha de ser política, pareceme oportuno dedicar en esta carta algunos renglones a un asunto que tiene bastante interés y no poca actualidad.

Me refiero al proyecto de bases para una ley de Sanidad que hace ya algunos meses presentó en la Alta Cámara el Ministro de la Gobernación y que, no sin tropiezos ni dificultades, pasó al Congreso bastante modificado, primero por la comisión parlamentaria correspondiente y después por la Cámara.

Pues bien, cuando la clase médica y la prensa profesional tenían puestas en ese proyecto todas sus esperanzas y sus anhelos todos, resulta que la Comisión del Congreso de diputados ha estudiado reformas esenciales en su dictamen, tan esenciales, que no bastaría nombrar una comisión mixta, sino que habrá enmiendas radicales y hasta oposición encarnizada con sus ribetes de obstrucción.

Así lo dice hoy periódico tan autorizado y competente como El Siglo Médico, que tanto trabajó por estas cuestiones y de cuya redacción forman parte el senador Dr. Pulido y el ex director general de Sanidad, doctor Cortezo.

El asunto dará juego. Bueno será que la clase médica—dicen las personas competentes en estos asuntos—se ponga en guardia contra las demasías de los que rindiendo culto al caciquismo pretenden vulnerar intereses tan sagrados como los suyos y los de la política.

Una huelga

El Gobernador de Málaga comunicó hoy al Sr. Dato que ha tomado energicas medidas para que no tomen parte los maquinistas y fogoneros en la huelga de los obreros del ferrocarril, según desean éstos.

El de Barcelona da cuenta de la celebración, en tonos pacíficos, del meeting en Vilafranca del Panadés, en pró de los conciertos.

Descansando

El Ministro de la Gobernación ha dedicado el día al descanso. Por este

motivo ni esta tarde ni a la noche asistirá a su despacho oficial.

La guerra

Se reciben detalles de la batalla de Tugela.

La columna Blezy atravesó el río, librándose un combate que duró todo el día, donde tomaron parte también las fuerzas de Warren.

Los boers abandonaron la colina, replegándose en las alturas fortificadas.

Hasta ahora se sabe que fueron heridos 100 ingleses.

Los ingleses bombardearon energicamente las posiciones boers las cuales sufrieron importantes bajas quedando prisioneros de los ingleses cinco heridos.

La brigada Lytleton avanzó ocupando una altura importante.

Los cañones operaban con eficacia siguiendo las indicaciones de los aeronautas que desde sus globos dominaban el campo de batalla.

La guerra en Filipinas

Comunican de Washington que cayó en una emboscada un convoy de víveres escoltado por 50 soldados americanos cerca de Sampag, de los cuales fueron heridos 20 y desaparecieron 9.

También dan cuenta de que otro destacamento derrotó en Batangas una partida de insurrectos, matando 8 individuos, haciéndoles 17 prisioneros.

El número de combatientes boers Según un corresponsal inglés en el Cabo, calcula en 80.000 los combatientes boers.

MENCHETA

DESDE VALLADOLID

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Restos y reliquias de la Asamblea

A consecuencia de la dimisión presentada por el contador del Círculo de la Victoria, motivada por el desaire que el Círculo casi unánimemente hizo a dicho señor al exigir que fuesen recogidos los muebles de dicho casino, y que sin autorización de nadie habían ido a amueblar las habitaciones de los asambleístas, el vicepresidente (comerciante como el anterior) le presentó ayer también.

La junta directiva ha convocado ayer a los señores socios para acordar si se admite o no la dimisión de estos señores.

Pero parece ser que lo que se proponen los socios que forman la agrupación mercantil del círculo es no permitir que los militares pertenezcan como socios del casino, y dado

caso que no lo consigan, hacer que no puedan formar parte de la junta directiva.

Enorme absurdo; pues el sesenta por ciento de los socios son militares, y solamente el ochenta por ciento, muy escaso, son partidarios del Sr. Paraiso y compañía.

Además, el Presidente del Círculo es el general de infantería D. Pedro Morales, y el vicepresidente el capitán de caballería don José Reinoso.

Negativa

Antes de ayer fué ejecutado el río de Villarramiel, cuya absolución fué pedida al gobierno el día 17 por la Asamblea de Valladolid.

Destitución del gobernador

Ayer corrió por Valladolid el rumor de que el Gobierno había acordado destituir al digno gobernador de esta provincia, señor Muñiz; extrañándonos que tal rumor fuese cierto, pues no pudo ser más atinada su representación; tratamos de informarnos, y afortunadamente resultó ser inexacto el rumor; pues se recibió en el Norte de Castilla un telegrama del corresponsal en Madrid, Cuartero, que manifiesta que el gobierno muy satisfecho de la acertada representación de su delegado en Valladolid.

Subscripción a beneficio de los asilos de mendicidad de Valladolid.

El Sr. Pérez Nurbis, uno de los vocales de la Comisión permanente, propuso el día 17 en el Círculo Mercantil, abrir una subscripción a favor de los pobres de Valladolid, idea que fué acogida con entusiasmo por todos los que en el salón del Círculo estábamos.

En un momento se vió la lista llena de nombres que se suscribían por cantidades de alguna consideración la mayor parte de ellas.

Aun hoy no se han hecho efectivas todas las cantidades que se han prometido, pero sabemos que es considerable la cifra a que asciende tan caritativa subscripción.

Un artículo

Ha hecho muy mal efecto entre el comercio y principalmente al Sr. Alba un artículo que la Correspondencia militar ha publicado, algunas verdades de este último señor y de los industriales de Valladolid.

El citado artículo hacia algunas referencias al Delegado de Hacienda, el que parece ser que intenta llevar a los tribunales al autor del artículo, pero sin duda consejo de letrado le han hecho desistir de este propósito.

Resentimientos

Los comerciantes e industriales de esta localidad, están muy resentidos con el elemento militar en general, pero muy particularmente con el Sr. Suárez Valdés, capitán general de este distrito, por haberles negado las banderas militares para tocar el himno que tenían preparado al verbo y apostol de la regeneración Sr. Paraiso, en la función que en Calderón se celebró dedicada al futuro general del Ejército español y a quien sin duda se debiera la regeneración de la patria.

Ultima hora

En este momento, ochó de la noche, se está celebrando la junta en el Círculo de la Victoria.

—¡Que no hubiese yo discurrido esto antes! —siguió pensando.—¡Que de fatigas y cansancio me hubiese ahorrado!

Oyó entonces de nuevo la voz que seguía contando a sus espaldas. Volvió atónito la cara, pero, como la vez primera, a nadie vió. Cerca de la cumbre ya, tendió la vista para buscar un sitio a propósito en que situarse, cuando de nuevo oyó la voz que siempre contaba. Volvióse asombrado, y vió un ángel. «Soy el ángel de tu guarda,—le dijo,—y cuento tus pasos.»

—Así veis, hijas mías,—prosiguió la Madre Socorro,—que nada de lo que se hace con buena intención hay perdido para el cielo, y que para ser meritoria una acción no es preciso lleve consigo una utilidad inmediata (1).

Tomó la Madre a la pobre niña, que se estremeció con sacudidas nerviosas; por el brazo, y se la llevó.

—Oid,—dijo Reina, con el aire de su nom-

pañera, y la sostenía, dándole friegas en los brazos, como lo había visto practicar en semejantes ocasiones a las monjas, cuando llegó a Madre Socorro.

—¿Qué es lo que le ha causado esto?—preguntó apurada la buena religiosa.

Ambas niñas callaron. Lágrimas, porque entre sus angélicas cualidades, era la más espontánea e inherente a su sér la de perdonar; ó por mejor decir, en aquella suave criatura, que se había criado entre padeceres físicos y sentimientos religiosos, no existía perdón, porque no existía la ofensa; las pocas veces que sufría algún pequeño vejamen, como había sucedido aquella mañana, éste la hería, pero no la ofendía; conseguíase afligirla, pero no irritarla.

Por lo que tocaba Reina, tenía la nobleza que impide delatar, cuando se tiene la seguridad de impedir el mal por sí.

Lágrimas había vuelto en sí de aquella crisis, y aseguraba a la Madre Socorro que se hallaba bien.

—¿Quién ha puesto aquí esta maceta?—preguntó ésta, viendo la giralda de alelías que las Santas Justa y Rufina habían dejado plan-

(1) Véase lo más ascético de las doctrinas religiosas compendiado y sencillamente expresado al alcance del pueblo y de los niños. ¿Quién no se admira? ¿Quién no se enterece?

J. LEON ARIAS

Cirujano-Dentista

Se encuentra al frente de su gabinete dental, donde continúa prestando sus servicios profesionales.

DR. RIESCO, I.º, (antes TORO)

OBRA NUEVA

UNIVERSALIDAD DEL MAGNETISMO

POR

MARIANO DOMÍNGUEZ BERRUETA

CON UN PRÓLOGO DE

RAFAEL ÁLVAREZ SERBIX

(Ingeniero)

De venta en las librerías de D. Manuel Hernández y Sra. viuda de Calón. Precio, 2'50 pesetas.

APUNTES DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

Se han puesto a la venta en la librería de la Sra. viuda de Calón, los apuntes de la asignatura de Procedimientos judiciales, por el profesor de la asignatura.



Uno de los comerciantes dice que siempre ha habido la costumbre de prestar los muebles cuando vienen personas de importancia.

Pregunta: ¿Si viniese Silveira se le prestarían? Todos: No.

¿Y a S. M. la Reina? A la Reina sí, fuera, fuera, eso no se dice aquí.

La Junta pide a los Sres. dimitentes retiren la dimisión. Se ha suspendido por hoy la fiesta.

R. VÁZQUEZ SABATER.

Valladolid 21 Enero, 1900.

NOTICIAS VARIAS

El nuevo gobierno austriaco que se ha constituido bajo la presidencia del exsubsecretario de Estado, Herr Korber, tendra por misión reconciliar a los alemanes con los cheques, guardando una completa neutralidad y tratando que funciones el parlamento regularmente.

Excepto uno, todos los nuevos ministros eran subsecretarios en el anterior gabinete presidido por Herr Wittek.

Si fracasa este nuevo gobierno, el emperador Francisco José disolverá el Reichrat.

Dicen de Berlín que la duquesa Adelaida, madre de la emperatriz, se halla peor de la grave pneumonia que padece.

El emperador ha salido de dicha capital para Schleswig-Holstein, donde hace días se encuentra su esposa, cerca de la regia enferma.

El médico de cámara, Sr. Rennvers, ha salido para Italia, en donde se halla enferma la emperatriz Federica, madre del emperador Guillermo II.

Ha llegado a la corte, procedente de Badajoz, una comisión del cabildo catedral de aquella diócesis, con objeto de gestionar cerca de los poderes públicos no salga de aquel obispado el prelado D. Ramón Terrijos, que goza de generales simpatías y se decía iba a ser trasladado a Cuenca.

En el propio sentido han teleografiado al gobierno las corporaciones civiles y religiosas de Badajoz y distinguidas personalidades.

Los autores dramáticos católicos de Cataluña se han reunido en una asociación.

Se proponen levantar el teatro católico de Barcelona y someter a la censura eclesiástica todas las obras que escriban y se hayan de poner en escena.

Dicen de Badajoz que la censura portuguesa sigue haciéndose en el vecino reino con la exageración de que tantas veces se ha dado cuenta.

Ha quedado sin curso un despacho en que se notificaba sencillamente haber sido apresado por la marina inglesa un barco alemán que se dirigía a Lorenzo Marquez con cargamento de harinas.

Ha tomado posesión de su diócesis el nuevo prelado de Puerto Rico. En la Catedral dirigió al pueblo la palabra en inglés y en español. Le acompañó hasta San Juan el padre Benesana, arzobispo de Santiago.

En la colonia alemana del Africa austral la prolongada sequía y la invasión de la langosta amenaza originar un periodo de hambre para aquellos seis millones de habitantes.

Contribuye al malestar el desarrollo que han tenido recientemente la viruela, la peste y la lepra.

LA UNIFICACIÓN DE LA DEUDA

EL ARTÍCULO

Hé aquí el texto de la parte dispositiva del proyecto de ley, ayer tarde leído en el Congreso:

ARTÍCULO 1.º Se autoriza al Gobierno para convertir las Deudas del Estado, 4 por 100 amortizable, billetes hipotecarios de Cuba emisiones de 1886 y 1890 y obligaciones hipotecarias de Filipinas en Deuda perpetua interior al 4 por 100.

Art. 2.º La conversión será voluntaria y se realizará a la par en renta, ó sea conservando a los acreedores el rendimiento íntegro que por sus actuales títulos les reconoce la ley de 2 de Agosto de 1899.

Art. 3.º Con arreglo a lo dispuesto en el artículo anterior, los tipos de canje serán los que a continuación se expresan:

Por 100 unidades de 4 por 100 amortizable, 113 unidades de 4 por 100 perpetuo; por cada 100 unidades de billetes hipotecarios de Cuba de 1886, 120 de perpetuo; por cada 100 unidades de billetes hipotecarios de Cuba de 1890, 100 de perpetuo; y por cada 100 unidades hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A, 127 con 50 céntimos.

Art. 4.º Las obligaciones hipotecarias de Filipinas, serie B, se permutarán al tipo de 83,25 de Deuda perpetua, por 100 unidades de su importe, como compensación del pago ulterior de sus intereses en moneda española.

Art. 5.º Se unificará el vencimiento de las obligaciones hipotecarias de Filipinas de ambas series, con la Deuda perpetua al 4 por 100, en que se convierten, abonando en metálico a sus tenedores la fracción de intereses devengados hasta el primer cupón que lleven los títulos que por virtud de la conversión reciban.

Art. 6.º La permuta de títulos se verificará de manera que se conviertan los presentados en otro de serie equivalente ó de la serie de mayor cuantía inmediata inferior, tal como se especifica en las tablas de conversión que acompañan a la presente ley.

En lo sucesivo, el canje de los títulos inutilizados se realizará sustituyéndolos por otros idénticos.

Art. 7.º A los tenedores de billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisiones de 1886 y 1890 y obligaciones hipotecarias de Filipinas se les expedirá certificado del número ó importe del título que presenten a la conversión.

Estos certificados serán talonarios, quedando custodiados los libros ma-

trices por la Dirección general de la Deuda pública.

Art. 8.º Los residuos que ha de realizarse la conversión, serán de: 1,25, 10, 15 y 50 pesetas, especificando en su redacción la procedencia y admitiéndolos a convertir en títulos de la serie H de 200 pesetas.

Art. 9.º Por real decreto acordado en Consejo de ministros se fijará la fecha en que haya de comenzar la conversión.

Transcurridos tres meses desde esta fecha no se admitirán ni podrán continuar constituidos en fianza y garantías con carácter de amortizable, los títulos de las tres deudas a cuya conversión se refiere esta ley.

Art. 10. Los títulos de renta perpetua que el Banco de España reciba por resultado de la operación, se computarán como cartera a los efectos del art. 5.º de la ley de 14 de Julio de 1891, por un valor igual a aquel que satisfizo el establecimiento por los títulos de 4 por 100 amortizable que convierte.

Art. 11. La conversión de la deuda del 4 por 100 amortizable se verificará por el Banco de España y las de las deudas coloniales por el Banco Hispano Colonial, a cuyo efecto la dirección general de la Deuda entregará a estos establecimientos, los títulos y residuos que sean necesarios.

Art. 12. En compensación de los gastos que originen al Banco de España el servicio de la conversión y el del pago de intereses de la Deuda perpetua, que continuará desempeñando con arreglo al art. 4.º de la ley de 29 de Mayo de 1881, se abonará a dicho establecimiento una comisión de 0,25 por 100 sobre el importe de los intereses que satisfaga.

Art. 13. El gobierno estipulará con el Banco Hispano Colonial, en remuneración de los servicios que con motivo de la conversión presta al Estado, una comisión sobre el valor nominal de los títulos de deudas coloniales que reciba, amortice y convierta, pagadera en deuda perpetua del 4 por 100 interior.

En el caso de que el gobierno no llegue a un acuerdo con el Banco Hispano Colonial se encargará la dirección general de la Deuda pública de realizar las operaciones de conversión de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba de ambas series y de las obligaciones Hipotecarias de Filipinas.

Art. 14. Queda autorizado el gobierno para satisfacer los gastos que origine esta conversión con aplicación a capítulos adicionales del presupuesto de la deuda pública a la sazón vigente, entendiéndose otorgado un crédito extraordinario equivalente al importe justificado de los expresados gastos.

Art. 15. El ministro de Hacienda queda autorizado para fijar plazo a la conversión, si lo considera conveniente, y para dictar las instrucciones y disposiciones reglamentarias que la operación exija.

Madrid 18 de Enero de 1900.

DE ROMA

La Sagrada Congregación de Ritos se reunió anteaer en sesión solemne para examinar los cuatro milagros que fueron obrados por Dios mediante la intercesión de la Beata Rita de Cascia, monja profesada de las Agustinas, cuyos milagros vienen propuestos para su canonización. Los prelados y consultores teólogos de aquella Congregación romana estudiaron el dictamen, y en una segunda sesión emitirán el informe.

León XIII (cuyo estado de salud es perfecto), ha admitido en audiencia familiar al Sacro Colegio de Cardenales, conversando afablemente con ellos más de una hora sobre asuntos relacionados con el gobierno de la Iglesia.

Entre las audiencias importantes concedidas durante esta semana citare a del general Reyes, vicepresidente de la República de Colombia y ministro plenipotenciario en Francia y Suiza, personaje que al frente de varios funcionarios de Colombia visitó al Papa para saludarle en nombre del Gobierno de su país.

Recordarán los lectores que el año pasado los médicos pontificios Lapponi y Mazzoni practicaron a León XIII una arriesgada operación quirúrgica: aquellos dos profesores son hijos de Nori (ciudad de la Liguria), y los habitantes de esta población han hecho acuñar como recuerdo una medalla en la que se lee la siguiente inscripción.

Quod—e prassenti discrimine—Leonem XIII. Pont. Max.—nonagenarium—chirurgia eripuerint—Novenses ali—quot cives—honoris causa MDCCCIC.

Las peregrinaciones

Está próxima a llegar la primera romería italiana que viene a postrarse a los pies del Papa, abriendo el periodo de las grandes peregrinaciones del año santo.

El Comité de las romerías ha acordado que la gran peregrinación francesa de hombres se verifique a mediados de Mayo, presidiéndola el Cardenal arzobispo de París.

E. Padre Santo ofrece gratuitamente 1.800 camas a los romeros que no disfruten de medios para albergarse cómodamente: también ha dispuesto que se le sirvan en el Vaticano tres comidas diarias por un precio reducidísimo, a fin de que los gastos no sirvan de obstáculo a muchos para ganar el Jubileo.

Esta condescendencia y favor especial para los peregrinos franceses será muy probable que se otorgue también a los fieles de otras naciones que vengán agregados a las romerías respectivas. Este asunto está en estudio.

De las peregrinaciones inglesa y alemana se tienen las mejores noti-

cias: la primera se realizará, según parece por Abril, y la otra por Junio; pero como estas romerías deben venir en trenes especiales, lo cual depende del Ministerio de obras públicas, de ahí cierta indecisión que todavía se observa en precisar la época de las grandes peregrinaciones nacionales.

Las romerías americanas vendrán por el verano en dos trasatlánticos especiales.

HACIA LADYSMITH

Dicen de Londres que según telegrafian de Pietermaritzburg, se ha organizado una columna de socorro compuesta de 400 carros y cinco mil acémilas.

El general Buller practicó un reconocimiento con un tren blindado hacia Colenso para disimular operaciones importantes.

Los boers no contestaron al fuego de los ingleses.

Continúa el cañoneo de las posiciones boers.

Estos han construido una larga y formidable línea de trincheras.

Reina en Londres gran ansiedad por saber noticias del Natal.

El Daily Mail cree que hoy se librará una batalla importante.

El Morning Post opina que es preciso ocupar ciertas posiciones antes del combate decisivo.

Comunican de Pretoria que los pa-saportes de los ingleses que habitan en aquel territorio se someten a revisión, obligando a los súbditos británicos a que expliquen satisfactoriamente el motivo de su residencia.

EL MERCADO DE VALLADOLID

(DE AYER)

Hoy han entrado en los Almacenes generales de Castilla 150 fanegas de trigo, que se cotizaron de 47 a 00'00 reales las 94 libras (37'17 a 00'00 pesetas los 100 kilos ó 21'45 a 00'00 pesetas hectolitro), y 150 de centeno de 32'50 a 00'00 reales fanega. En los del Canal entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron a 46'75 reales las 94 libras; (27 02 pesetas los 100 kilos ó 21'93 pesetas hectolitro.)

Los precios en el mercado del Campillo han sido los siguientes:

Triguillo a 34 reales fanega; cebada, a 28; avena, a 19; lentejas, a 38; algarrobas, a 38; garbanzos, a 180; yeros, a 36; muelas, a 36. Patatas a 1'25 pesetas arroba. Pan de primera de 34 a 40 céntimos kilo.

Carne de vaca: Solomillo, a tres pesetas kilo; lengua, a 2; faldas y pechos, con hueso, a 1'20; sin hueso, a 1'70. Ternera: Solomillo y lomo bajo, a 3'40; id. alto y pierna, a 3; agujas y morcillos, a 2; faldas y pechos a 1'50. ordero: chuletas, a 1'16; pierna y delanteros, a 1'50; con cabeza y hueso, a 1'25; lechazos con cabeza, a 1'50; id. sin ella, a 1'75.

Tocino añejo a 9 rs. el kilo; id. nuevo a 8; manteca a 9.

Huevos, a 1'50 pesetas docena.

Aceite a 1'30 pes. el litro. Jabón blanco de 1 a 44 rs. arroba; idem pinto 1 a 44; id. de segunda, a 40; idem amarillo, a 32.

GRAN FÁBRICA DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES para todos los cultivos MIRAT É HIJO SALAMANCA SEGUNDA TEMPORADA DE 1899-900 ABONOS FOSFATADO POTÁSICOS ESPECIALES PARA VIÑAS, OLIVARES Y TODA CLASE DE ABOLADO FRUTAL Ó DE SOMBRA. Certificados de importantes viticultores y olivareros que los han empleado. Catálogos, consultas y análisis de terrenos, gratis

ESTÓMAGO ARTIFICIAL. Este medicamento es el más eficaz para curar las enfermedades del estómago, como la acidez, la indigestión, la flatulencia, etc. Se vende en todas las farmacias.

82... LÁGRIMAS... tada en medio de un camino, sin que chistasen los alelíos de miedo de volver a sufrir las bárbaras sacudidas de que ya habían sido víctimas en manos de sus inhábiles portadoras. Reina se lo dijo, y la Madre llamó a las nombradas. Llegaron éstas, siendo vivas imágenes de la confusión, de los remordimientos y del desaliento. ¿Dónde llevábais esa maceta? preguntó la religiosa. Al oír esta pregunta, que no tenía conexión con su mal comportamiento con Lágrimas, un cambio repentino, como en una comedia de magia, se efectuó en la cara y talante de las llamadas a juicio. Huyeron las tinieblas, brilló el sol, y contestaron onradas: —Aquí, cerca de la fuente. —¿Y por qué? —Porque tenemos para regarla que acarrear el agua de tan lejos, y con el calor nos fatigamos. —Estas macetas,—prosiguió la monja,—¿las criais para poner en el altar de la Señora el día del Dulce Nombre? —Sí señora.

83... FOLLETIN DE 'EL LABARO'... —Pues para que en ese día estén en toda su flor, necesitan del sol que tienen allí donde están, y no estar como estarían al lado de la fuente, a la sombra de los árboles; pero aunque eso no fuese, no queráis nunca cercenar pasos en cosa que fuere del servicio de Dios: aunque os parezcan perdidos, no lo son; y si no, oid un ejemplo: Tenía un ermitaño su ermita en un valle cerca de un monte, sobre el que había un hospital. Hubo una gran epidemia, y el hospital se llenó tanto de enfermos, que no había manos que bastasen para asistirlos, para lo cual acudieron al ermitaño para que fuese a prestarles auxilio. El buen ermitaño se apresuró en acudir, y todas las mañanas, apenas echaba el sol sus luces, tomaba su báculo y trepaba la pendiente cuesta para tomar su puesto en la enfermería. —¿No sería mejor—se dijo un día en que el calor le fatigaba mucho al subir aquella cuesta tan empinada—que labrase yo mi ermita aquí arriba? Oyó entonces una voz que contaba detrás de él uno, dos, tres, cuatro... Se volvió, pero no vió a nadie.



# Impresiones del día Salamanca-Madrid

## EL LABARO

DOSE EDICIONES DIARIAS  
Redacción y administración  
RUA, 57, 2.º—SALAMANCA

## SANTORAL Y CULTOS

### PARA MAÑANA

#### Santos del día

DÍA 23.—Martes.—San Raimundo de Peñafort, confesor; Santa Emerenciana, virgen y mártir, y San Clemente, Obispo.  
Se reza de San Ildefonso, con rito doble de segunda clase y color blanco.

#### Cultos

**Catedral.**—A las nueve y media solemne misa conventual.  
**Iglesia conventual de San Esteban.**—A las cinco rosario y solemne Salve Dominicana.  
**Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).**—Visita continua a la Santísima Virgen.  
Por la tarde a las cinco rosario.  
Queda abierta la iglesia hasta las siete de la noche.  
**Capilla de la Cruz.**—Visita a la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las tres hasta las cinco.  
**Capilla de las Hijas de Jesús.**—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.  
Corresponde velar a las señoras de la parroquia de Sancti-Spiritus.  
Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.  
A las cinco reserva.

(POR TELÉGRAFO)

### UNA REAL ORDEN

Madrid 22 10'30 m.

Número 94.

La «Gaceta» publica hoy una Real orden del Ministerio de la Gobernación que reconoce virtualmente derogada otra de Noviembre de 1884 sobre los requisitos que llenarán los españoles que se dirijan a Cuba y Puerto Rico desde que cesó la soberanía de España en las Antillas.

Establece igualdad de condiciones que para las demás repúblicas de América.

## La guerra del Transvaal

### LOS INGLESES AVANZANDO

Madrid 22, 9'45 m.

Núm. 21.

Londres.—Un parte oficial del general Buller dice:

«El general Warren continuó la batalla todo el día, principalmente el ala izquierda avanzando dos millas.

El terreno ofrece grandes dificultades como se necesitan batir las fuerzas continuamente sufriendo.

Es difícil decir cuánto terreno se ha ganado, pero creo que avanzamos seriamente.

### UNA DERROTA

Madrid 22, 10'20 t.

Núm. 41.

El general Buller tuvo 230 soldados heridos en el combate de Venterspruit y once oficiales; uno murió.

Algunos creen que los ingleses

quedaron moralmente derrotados.

MENCHETA.

## VALLADOLID Y SALAMANCA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

### Los estudiantes

Los estudiantes de esta Universidad, preparan como los de Salamanca, grandes fiestas para recibir a sus compañeros los de la Universidad de Coimbra, que según circular que el Rector de aquella Universidad dirige al de aquí, muy en breve tendremos el gusto de recibir su visita.

### Los cadetes

Dícese que los alumnos de la Academia de caballería preparan un baile para el día 22 que son los días de S. M.

Apesar de lo insistente de este rumor, nada se sabe de fijo, lo que nos induce a creer, que el mencionado baile se quedará en el deseo de algunos aficionados a rendir culto a Terpsicore.

De todos modos, lamentamos no se lleve a cabo alguna fiesta militar, pues estando organizada por la Academia de caballería, que tantas simpatías goza en Valladolid, había de resultar tan brillante como todas las que hace algunos años se celebraron en el mismo lugar.

### De viaje

En el tren sud-expreso de esta tarde han salido para Salamanca D. Fernando Sainz Pardo acompañado de su distinguida señora, que habían venido a esta población a apadrinar a su primo D. Isaac Aguado Jolón, cuya boda se celebró ayer por la mañana.

En el mismo tren y con igual destino han salido D. Juan Manuel López Niño y D. Cayo Alvarado, distinguido oculista de esa población.

Lleven feliz viaje.

R. VÁZQUEZ SABATER.

21 Enero 900.

## Audiencia provincial

Sesión 2.ª—Día 23.

Causa del Juzgado de Sequeros, por el delito de lesiones. Proceso; José Navarro; ponente, Sr. Revesado; letrado, Sr. Castro, y procurador, Sr. Durán.

## Salamanca

El primer teniente de infantería de prácticas del regimiento de lanceros de Borbón, anuncia a las autoridades que ignora el paradero del soldado Juan Crespo Sánchez, para resolver un expediente de exención del servicio, para que llegue a conocimiento del interesado.

La Administración de Hacienda publica una relación de los contribuyentes, cuyos débitos se han certificado de incobrables, a fin de que los demás contribuyentes formulen las observaciones que crean conveniente durante el plazo de quince días.

Hoy ha multado el Sr. Gobernador con 50 pesetas a un blasfemo.

Se ha encargado de la dirección del Boletín del Colegio de Médicos don Casimiro Baz, Presidente del Colegio.

Hoy se han repartido entre los pobres en las cocinas económicas 172 raciones.

Se ha nombrado maestra en propiedad de la escuela de niñas de Ventosa del Río Almar, con el sueldo de 600 pesetas, a D.ª Emilia Requejo González; de la de Inigo Blasco con 250 a D.ª María de la Encarnación Pérez Sanguino.

El alcalde de Aldeavilla de la Ribera anuncia que ha fallecido en aquel pueblo Manuel Barreña Martín, dejando herederos de sus bienes a dos hijos, que se ignora el parade-

ro de uno de ellos, Ciferino Barreña Gallego.

Ha llegado a Salamanca la señora doña Enriqueta Avendaño, directora que fué de la Escuela Normal de Maestras de Zamora y Profesora en la actualidad de la superior de Salamanca.

### RECAUDACION DE CONSUMOS

Fielato de la Puerta de Zamora, 400'87 pesetas; id. id. del Paseo de la estación, 1.054'92; id. id. del Puente, 1.354'78.

### REGISTRO CIVIL

Día 21.

Defunciones

Vicente Pablos Cabeza, Eugenia Alonso Reyes.

El conocido Procurador de los Tribunales D. Julián Rodríguez avisa a sus numerosos amigos que desde el 1.º de Febrero próximo trasladó su domicilio de la calle de San Pablo a la del Consuelo número 26.

15-3

En breve comenzará a publicarse, en Ciudad-Rodrigo, un semanario que se titulará *Miróbriga* y estará dedicado a la defensa de los intereses de aquella localidad.

Se halla vacante en Navacerrcos la plaza de médico titular, dotada con 280 pesetas anuales.

Han regresado a Madrid los señores marqués de Cerralbo y Vázquez Mella, después de haber permanecido una temporada en Salamanca.

Con gran actividad han dado comienzo, en Ciudad-Rodrigo, las obras de construcción de nuevo teatro, cuya inauguración coincidirá con la apertura, en Mayo próximo, de la Exposición regional de Bellas Artes que en aquel punto ha de celebrarse.

Se le sigue sumaria al soldado Gabriel Pastor Sánchez, natural de Palacios Rubios, el instructor de la causa comunica que antes de treinta días se presente en la Rambla de Tarragona.

Ayer no se registró ningún nacimiento en el Registro civil.

El criado del industrial señor Ma druga, habitante en Chamberí o Te jarés, que hace algún tiempo fué mordido por un perro hidrofobo, y a quien los médicos de la Beneficencia provincial han tenido sometido al tratamiento del doctor Ferrán; ha sido dado de alta hace seis días, aun que sigue sujeto a observación y obligado a presentarse cada cuatro días al médico primero de la Beneficencia provincial.

Hasta la fecha no se ha notado en él síntoma alguno alarmante.

El día 28 a las once de la mañana celebrará junta ordinaria en el Salón de grados de la Universidad, el Colegio de Médicos.

Un joven que con objeto de ingresar voluntario en el ejército se vino sin permiso de su padre de un inmediato pueblo de esta ciudad, de orden del Sr. Gobernador ha sido conducido a la casa paterna.

Ayer recogieron los guardias municipales 70 panes a varios panaderos de la ciudad por falta de peso. Se distribuirán entre los asilos de Beneficencia.

### MERCADO DE SALAMANCA

Trigo candeal, rentas (panera) a 47 reales fanega.  
Id. id. corriente (siv) 46 las 94 libras.

Id. rubión, id. id. 45 id.  
Id. barbilla, id. id. 43 id.  
Centeno, a 32 las 90 libras.  
Tendencia, firme.  
Cerdos de 8 a 9 arrobas, a 46 rs.  
Id. id. de 10 a 12 id., a 49'50.  
Tendencia floja.

Los alumnos de enseñanza oficial, privada y doméstica del Instituto de segunda enseñanza, pueden presentarse en la Secretaría de dicho establecimiento, todos los días laborables, de diez a doce de su mañana, a recoger las inscripciones de sus matrículas, previa presentación del recibo provisional que obra en poder de los interesados.

Mañana habrá conferencia religiosa en el Circulo de Obreros.  
Disertará el canónigo Sr. Campaamor.

Se halla completamente restablecido el foguero que resultó gravemente herido a consecuencia del des carrillamento en la línea de Medina del Campo, entre las estaciones de Cantalapiedra y Carpio, a cuyo infeliz le fué amputado un brazo en el Hospital de esta ciudad.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la Administración de Hacienda de esta provincia, don Román Rojo.

Ha fallecido en Barcelona el cono cido industrial de Salamanca D. Anselmo Pérez Mirat.  
Dícese que será trasladado su cadáver.  
Descanse en paz.

## PROFESIÓN RELIGIOSA

En la iglesia de las religiosas adora trices hizo ayer su profesión en el Instituto la hermana Felicidad de Jesús, en el siglo María Beltrán de Heredia y Velasco, hija de nuestro querido amigo D. Pablo Beltrán de Heredia.

El M. I. Sr. Penitenciario de la Santa Basílica Catedral, D. Primitivo Vicente, recibió la profesión a la nueva religiosa y pronunció sentida plática, haciendo ver lo que es la vida de oración, la vida de sacrificio en el claustro.

A la ceremonia asistieron acompañando a los padres de la Hermana Felicidad de Jesús, que compartían con su hija las alegrías del alma cristiana, muchas y distinguidas personas.

Reciba la nueva adoratriz nuestra felicitación más sincera, extensiva a su piadosa familia.

## PROVISIÓN DE ESCUELAS PÚBLICAS

Conforme a lo prevenido en el Reglamento de provisión de Escuelas públicas de primera enseñanza de 7 de Septiembre de 1899, se procederá por concurso único, las siguientes Escuelas y Auxiliares.

### Escuelas de niños elementales completas

Calzada de Valdunciel, 625 pesetas y emolumentos; Aldeavieja, 625 id. id.; Alba de Yeltes, 625 id. id.; Anaya de Alba, 625 idem id.; Navamorales, 625 id. id.; Campillo de Salvatierra, 625 id. id.; Trabanca, 625 idem idem.

### Escuelas de niñas elementales completas

Cabeza de Béjar, 625 pesetas y emolumentos; Zarza de Pumareda, 625 id. id.; Torrillos, 625 id. id.

### Escuelas de niñas incompletas

Mozárbez, 300 pesetas y emolumentos; Santibáñez de la Sierra, 250 id. id.

### Párvulos

Lumbrales, 625 pesetas; Alba de Tormes 25 id.; Aldeavilla de la Ribera, 500 id.

### Escuelas de ambos sexos que han de proveerse en Maestros

Navales, 600 pesetas y emolumentos; Encinas de San Silvestre, 600 id. id.; Arco (el), 500 id. id.; San Pelayo, 500 id. id.; Fuente-liante, 500 id. id.; Serradilla del Llano, 500 id. id.; Palomares de Béjar, 490 id. id.; Pedraza de Alba, 450 id. id.; Villar de Pueco, 450 id. id.; Puebla de Yeltes, 450 id. id.; Valverde de Valdelacasa, 450 id. id.; Armenteros, 375 id. id.; Martinamor, 370 idem id.; Gejo de los Reyes, 350 id. id.; Valdemierque, 350 id. id.; Torres (las), 350 idem id.; Miranda de Azán, 300 id. id.; Molinillo, 250 id. id.; Picones, 250 id. id.; San Medel, 250 id. id.

Martillán, 250 id. id.; Santa Marta, 250 idem id.; Groo (el), 250 id. id.; Majuge, 250 idem id.

### Escuelas de ambos sexos que han de proveerse en Maestras

Sextiro, 250 pesetas y emolumentos.  
Olleros de la Bastida, 250 id. id.

### Escuelas de ambos sexos que no han hecho designación los Ayuntamientos

Españaña, 600 pesetas y emolumentos.  
Alconada, 550 id. id.; Tirados de la Vega, 500 id. id.; Pinedas 310 id. id.; Valbuena, 250 id. id.; Zárapicos, 250 id. id.

Las instancias se presentarán en la Secretaría de esta Junta provincial durante el plazo de convocatoria, que es de treinta días, contados desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial.

## Más telegramas

### LOS REPATRIADOS

Madrid 22, 1'30 t.

Núm. 51.

Barcelona.—Varios repatriados de Filipinas han visitado al gobernador militar, quejándose de que no cobraron sus consignaciones. El gobernador les ha dicho que se marchen a los pueblos y cobrarán cuando lleguen.

### INDULTO POR EL SANTO DEL REY

Madrid 22, 2'30 t.

Núm. 79.

Se han firmado indultos de la pena de muerte de varios condenados por las Audiencias de Burgos, Guadalajara y otra con motivo del santo del Rey. No se incluye el indulto de anarquistas de Barcelona por el carácter político del delito.

### EN EL CONGRESO

Madrid 22, 3'45 t.

Núm. 82.

En la sesión del Congreso de esta tarde se nombró la comisión que ha de felicitar mañana a S. M. el Rey. Se explanan varias preguntas. En la discusión del presupuesto de Fomento, el señor Lacierva defiende la subvención a la compañía Transatlántica.

## La guerra del Transvaal

### MAFEKING CON VIVERES É INEXPUGNABLE.— LOS BOERS EN ARMAS

Madrid 22, 4 t.

Núm. 94.

Según noticias de Mafeking hay viveres para tres meses en aquella plaza, que ocupa una posición inexpugnable.

Un voluntario americano que sirve a los boers, dice que éstos son más de cien mil armados, contando los europeos y yanquis que les ayudan. Necesitarán los ingleses—dice—trescientos mil hombres para invadir el Transvaal.

### MAS FUERZAS PREPARADAS PARA LA GRAN BATALLA.

Madrid 22, 4 t.

Núm. 101.

El general Robers ha autorizado la formación de una compañía de voluntarios escoceses para salir a campaña.

Los boers siguen ocupando y fortificando fuertes posiciones frente a las tropas del general Buller, que pasaron el Tugela.

## LA BOLSA

### COTIZACIÓN OFICIAL

Madrid 22, 4 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.	68'70	69'25
Idem fin de mes.	68'80	69'80
Idem exterior.	00'00	00'00
Idem deuda amortizable.	77'15	77'40
5 por 100 de Aduanas.	100'20	100'80
Billetes hips. de Cuba, 1886.	80'95	81'85
Idem, id. de id., 1890.	67'60	68'40
Empréstito de Filipinas.	87'25	87'75
Acciones del Banco de España.	497'00	507'00
Idem de la C.ª A. de tabacos	481'00	495'25
Paris a ocho días vista.	28'10	28'15
Cambios sobre Londres.	00'00	00'00
Bolsa Paris: 4 por 100 exterior español.	67'50	68'40

MENCHETA.

## Edición de la capital

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez.  
Plazuela de Carvajal, núm. 5  
Teléfono núm. 4



**CURACIÓN RÁPIDA**  
de las  
**Enfermedades**  
**especiales**  
**más**  
**rebeldes.**

**SANDALO CLIN**

Tómase  
de 9 á 12  
Cápsulas  
al día.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

17, CORRILLO, 17

**AVISO**

Nadie debe vestirse sin antes visitar la especial casa

**SASTRERIA MODELO**

17, CORRILLO, 17

Los exigentes la reclaman... por ser casa de primer orden en las

**CONFECCIONES**

y tener cortadores sastres de los de la escuela moderna.

**CAPAS**

LAS MAS ELEGANTES SE CONFECCIONAN

EN LA

**SASTRERIA MODELO**

SOLAMENTE

**VER**

**BONITA EXPOSICIÓN**

EN GÉNEROS DE INVIERNO

— 17, CORRILLO, 17. — SALAMANCA —

TELEFONO 107

**CURACIÓN Ó ALIVIO**

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO

DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DOCTOR AUDET

Elaborado por la Sociedad Farmacéutica de Barcelona

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarrhos crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios. 2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no sólo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. 3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar. —RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son: ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador» modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil, despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfraquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. Diez pesetas caja en las boticas, y en Salamanca, Ortiz Urbina; Béjar, Brochin Comendador; Ciudad-Rodrigo, Sendín é hijas, y Peñaranda de Bracamonte, F. de Dios. Depósito: Capellanes, 1.ª, Madrid.

3 PTAS.

3 PTAS.

**BUCALINA**

frasco

frasco

ELIXIR DENTÍFRICO. Depósito: G. García Capellanes, 1, duplicado

De venta en Salamanca: Farmacia de García Ruiz,

Plaza Mayor, 36

**SE ARRIENDA** bien toda ó parte de la casa de la calle de la Rua, números 19 y 21, de mucho fondo, con dos patios, gran corral, un aljibe, dos pozos, tres bodegas, dos portales y amplios locales para almacenes. Razón en el 21.

**OFICIALES**

Se necesitan oficiales y aprendiza: empaquetadoras para el laboratorio del Dr. Ruiz. Para informes y detalles, farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 36 Salamanca.

**ANUNCIO**

En Cañal se vende un armonium con cinco octavas, transpositor, de excelentes voces, muy bien conservado, se dará barato; dadas las dimensiones del aquel templo, se desea tomar otro mayor; para informes dirigirse al señor cura párroco de aquella iglesia.

**SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA**

**LÍNEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA**

Tren núm. 1.—Correo regular. Llega de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5,5 id.

Tren núm. 3.—Miato regular. Llega de Medina á las 8'15 mañana.

Tren núm. 11.—Sud-exprés. Circula los Jueves y domingos. Llega de Medina á las 6'15 tarde. Sale para Lisboa á las 6'21 id.

Tren núm. 13.—Rápido—1.ª y 2.ª clase. Circula los martes. Llega de Medina á las 3'18 mañana.

Sale para Lisboa á las 4'06 de id.

Tren núm. 6.—Miato regular. Llega de Ciudad-Rodrigo á las 9,54 mañana.

Tren núm. 5 miato. Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'35 tarde.

**LÍNEA DE AVILA**

Tren núm. 7

Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.

Tren núm. 8

Sale para Peñaranda á las 4'40 t.

**LÍNEA DEL OESTE**

Tren núm. 102.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª. Llega de Plasencia á las 9'28 mañana.

Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros. Sale para Astorga á las 2'50 tarde.

Tren núm. 112.—Mercancías y viajeros. Llega de Plasencia á las 9'24 noche.

Tren núm. 12.—Sud-exprés. Circula los miércoles y sábados. Llega de Lisboa á las 8'58 mañana.

Sale para Medina y Paris á las 9'05 idem.

Tren núm. 14.—Rápido—1.ª y 2.ª clase. Circula los lunes. Llega de Lisboa á las 10'82 de la noche.

Sale para Medina á las 10'40 de id.

Tren núm. 22.—Mercancías Discrecional. Sale para Medina á las 9'20 mañana.

Tren núm. 21.—Mercancías Discrecional. Llega de Medina á las 5'05 tarde.

Tren núm. 2.—Correo regular. Llega de Portugal á las 9'25 noche. Sale para Medina á las 9'45 id.

Tren núm. 4.—Miato regular. Sale para Medina á las 5'20 tarde.

Tren núm. 104.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª. Sale para Astorga á las 10 noche.

Tren núm. 132.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª. Circula los martes.—Discrecional. Sale para Zamora á las 6'40 mañana.

Tren núm. 134.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª. Circula los domingos.—Discrecional. Sale para Zamora á las 10'10 mañana.

Tren núm. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª. Llega de Astorga á las 3'50 tarde. Sale para Plasencia á las 4'40 id.

Tren núm. 111.—Mercancías y viajeros. Llega de Astorga á las 4'10 mañana.

Sale para Plasencia á las 5 de id.

Tren núm. 135.—Viajeros. Circula los domingos.—Discrecional. Llega de Zamora á las 9'02 mañana.

Tren núm. 137.—Viajeros. Circula los viernes.—Discrecional. Llega de Zamora á las 10'59 mañana.

Tren núm. 139.—Viajeros. Circula los martes.—Discrecional. Llega de Zamora á las 8'06 noche.

**ESTOMAGO**

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

**EL CARMEN**

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.



**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

**SANDALO PIZA**

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suez de 1896. Veintin años de éxito creciente. Univas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo su eficacia y sus resultados.—Pisaco, 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

**LITOGRAFIA DE A. PINTO**

— ARROYO DEL CARMEN, 15 —

Cartas comerciales desde SEIS PESETAS resma; sobres y facturas desde SIETE PESETAS millar. Apuntes universitarios á precios baratísimos y los mejores publicados hasta la fecha. SE NECESITAN APRENDICES



SE HA PUESTO Á LA VENTA. EL ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

**LIQUIDACIÓN**

de todos los muebles existentes en el obrador de MANUEL ORTEGA el Madrileño.

PRECIO FIJOS

Plazuela de San Juan de Barbalos, número 2

Salones decorados completos de todas clases. Gabinetes concluídos en varias clases, comedores completos. Sillas de cuero, espejos de varios tamaños. Despachos completos, camas de madera de nogal. Toda la obra, su construcción es mézica de nogal.

Se vende toda la herramienta perteneciente al obrador. Horas de despacho: de NUEVE de la mañana á SEIS de la tarde.

Plazuela de San Juan de Barbalos, núm. 2



**B. LARRAMENDI**  
GRABADOR EN METALES  
y Fabricante de sellos en metal y cautchones  
Estacion, 2. VITORIA

Gran surtido de toda clase de sellos para el comercio, oficinas eclesiásticas, civiles y militares, escudos heráldicos, firmas, rúbricas, tenazas para precintar clichés en estereotipia metal y madera, palas para hacer hostias, cajas y tintas para sellar y marcar la ropa.

Representante en Salamanca: Leopoldo García, garrnicionero, antigua casa de los ALCAREBS, fundada el año 1806.

